



Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. De Lunes, 19 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
70001400300320190060200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	Saul David Yolis Romero	16/07/2021	Auto Decreta - Se Termina El Proceso Por Pago Total De La Obligación	
70001400300320200009400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombia Sa	Faud Jose Milayes Burchardt	16/07/2021	Auto Niega - Se Abstiene Conceder Lo Solicitado Por La Doctora Diana Esperanza Leon Lizarazo	

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. De Lunes, 19 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
70001400300320190032300	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Luis Fernando Diaz Vitola	16/07/2021	Auto Decide - Tener Por No Valida La Notificación Realizada Por La Parte Ejecutante; Se Niega Seguir Adelante La Ejecución Y Se Ordena Practicar Nuevamente La Notificación Al Demandado Luis Fernando Diaz Vitola Conforme Lo Señala El Cgp A La Dirección Abonada En La Demanda O Conforme Al Decreto 806 De 2020	
70001400300320180022700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Manuel Arrieta Garcia	16/07/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion	

Número de Registros:

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. De Lunes, 19 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
70001400300520190003500	Procesos Ejecutivos	Concretos Del Norte Sas	Constructora J.A.M De La Sabana S.A.S	16/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Embargo De Remanente Dentro Del Proceso Radicado No. 2019-00125- 00 Cursante En El Juzgado Quinto Civil Del Circutio De Sincelejo; Dentro Del Proceso Radicado No. 2021-00018-00 Cursante En El Juzgado Sexto Civil Del Circutio De Sincelejo; Se Abstiene Fijar Fecha De Remate; Se Corre Traslado De Avalúo Comercial Y No Consuma Remanente Decretado Por El Juzgado Primero Civil Municipal De Esta Ciudad	

Número de Registros:

8

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 54 De Lunes, 19 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300320190064200	Procesos Ejecutivos	Crezcamos S.A. Compañia De Financiamiento	Edwin Mesa Padilla	16/07/2021	Auto Ordena - Se Ordena Emplazar A Edwin Eduardo Meza Padilla Y Por Secretaria Se Ordena Ingresar Al Registro De Personas Emplazadas
70001400300320050053600	Procesos Ejecutivos	Motocor S.A	Ibeth Cecilia Salazar Caraballo	16/07/2021	Auto Decreta - Se Temrina El Proceso Por Pago Total De La Obligación
70001400300320200035200	Verbales De Menor Cuantia	Edilsa Esther Caro De Berthel	Banco Pichincha S .A., Aseguradora Solidaria De Colombia Entidad Cooperativa	16/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda De Responsabilidad Civil Contractual

Número de Registros:

8

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación